

LA INOLVIDABLE “FIESTA DEL ÁRBOL” CELEBRADA EN FASNIA EN 1929

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

La primera “Fiesta del Árbol” celebrada en el planeta tuvo lugar en Villanueva de la Sierra (Cáceres) en 1805, por iniciativa del cura párroco, como gesto oportuno para conmemorar el valor de la libertad, tras lo destruido que quedaron los montes del norte de Cáceres por las batallas libradas entre las tropas locales y las francesas de Napoleón Bonaparte. En Canarias, la primera “Fiesta del Árbol” se celebró en Las Palmas de Gran Canaria el 29 de abril de 1902, por iniciativa del periodista don Francisco González Díaz, conocido como el “*Apóstol del árbol*”; fue organizada por la Asociación de la Prensa, ante la inacción de las instituciones públicas, de lo que se quejó su impulsor. El 6 de diciembre de ese mismo año también se celebró en Santa Cruz de Tenerife. El auge que fue adquiriendo esta celebración a lo largo del Estado español, determinó la publicación en 1915 del Real decreto nº 10, de 5 de enero, “*declarando obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Árbol en cada término municipal*”. Pero ello no determinó su efectiva puesta en práctica, pues serían muy contadas las localidades canarias que cumplieron lo establecido en dicha disposición; entre ellas recordamos, además de ambas capitales, Teror, Arucas, Santa María de Guía, Gáldar, Moya, Telde, Santa Brígida, La Laguna, La Orotava, Icod de los Vinos, Güímar, Guía de Isora, Fasnía, Arrecife de Lanzarote, etc.



La “Fiesta del Árbol” se celebró en Fasnía por primera vez en 1929.

En el presente artículo nos vamos a ocupar de la “Fiesta del Árbol” celebrada en Fasnía el 10 de marzo de 1929, que fue organizada por el Ayuntamiento y los maestros nacionales de la localidad, en la que se pudo apreciar la sensibilidad que por entonces tenían

los docentes y las autoridades locales por la educación y el medio ambiente. Su promotor fue el recordado maestro, político socialista, sindicalista y poeta don José Galán Hernández, por entonces al frente de la escuela de niños de La Zarza y concejal del Ayuntamiento. El objetivo era doble, por un lado educativo, dirigido a los niños de las escuelas, y por otro ecológico, para concienciar a la población en general sobre la necesaria protección del medio ambiente, a través de la conservación de los árboles y la cubierta vegetal, especialmente en municipios áridos y deforestados, como era el caso de Fasnía.

LA FIESTA DEL ÁRBOL DE FASNIA

Como se acaba de indicar, por iniciativa del maestro y por entonces concejal don José Galán Hernández, a comienzos de 1929 se comenzó a organizar en el pueblo de Fasnía la primera “*Fiesta del Árbol*”, cuyos actos serían coordinados por el secretario del Ayuntamiento, don Antonio Calero y Rugama. El 9 de marzo de dicho año fue anunciada en el periódico *Gaceta de Tenerife* para el día siguiente, al considerarla una celebración simpática y cultural: “*El día 10 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en el pueblo de Fasnía la Fiesta del Árbol, a la que han sido invitadas varias autoridades de esta capital. / A dicho acto, para el que reina gran entusiasmo, asistirán los niños y niñas de las escuelas públicas do dicha localidad*”¹.

El mismo día de la celebración, *La Prensa* señalaba en sus “*Gacetillas*” la asistencia a ella del delegado gubernativo, pero con la curiosa omisión del nombre del pueblo en el que tendría lugar dicho evento: “*El delegado gubernativo, señor Arguijo, marchará hoy al sur de la isla, con el fin de asistir, en representación del gobernador civil, á la fiesta del árbol, que se celebrará en aquél pueblo, con la cooperación de las autoridades y niños de las escuelas nacionales*”².

Tal como se había adelantado, la “*Fiesta del Árbol*” se celebró en Fasnía el domingo 10 de marzo de 1929 y los actos tuvieron lugar en la iglesia y en la plaza de San Joaquín, presididos por el delegado gubernativo, don Luis Arguijo e Izaguirre, quien dio un discurso y estuvo acompañado en la tribuna por las principales autoridades y personalidades locales: el alcalde, don Juan González Marrero; el cura párroco, don Luis Navarro Nóbrega, quien celebró la misa y pronunció una oración relacionada con el tema; el secretario municipal, don Antonio Calero y Rugama; el médico titular, don Alfonso Ramos Matos; y el secretario judicial don Jorge Esquivel Díaz; además del abogado local don Emiliano Díaz Castro y el maestro nacional y concejal don José Galán Hernández, alma del acto, que intervinieron en dicho acto; también asistieron los restantes concejales del municipio, los niños de las escuelas y numerosa concurrencia de dicho pueblo y sus diversos pagos. El acto culminó con una plantación de árboles en la carretera, la plaza y algunas calles, por parte de los niños. En *La Prensa* del 15 de ese mismo mes de marzo se recogió una reseña de este acontecimiento cultural y festivo; el artículo, incluido en la sección “*De los Pueblos*”, se titulaba “*La Fiesta del Arbol en Fasnía*” y lo firmaba el corresponsal de dicho periódico:

El domingo, 10 del corriente, tuvo lugar en este pueblo, la Fiesta del Arbol, organizada por este Ayuntamiento y los maestros nacionales.

La Banda de música de Arafo acudió galantemente á amenizar los actos.

Primero se dijo una misa, que fué ejecutada por la dicha agrupación musical, y terminada la cual pronunció el párroco, señor Navarro, una elocuente oración.

A continuación desfilaron ante una tribuna preparada al efecto, los alumnos de ambos sexos de las escuelas nacionales, en número de unos trescientos, situándose después convenientemente para oír las palabras de los oradores que hablaron en el acto.

¹ “Actos simpáticos y culturales / La Fiesta del Arbol”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 9 de marzo de 1929 (pág. 1).

² “Gacetillas”. *La Prensa*, domingo 10 de marzo de 1929 (pág. 5).

Presidió el señor Delegado gubernativo, ocupando, además, la tribuna las autoridades locales y personas más caracterizadas de la localidad.

El maestro nacional, señor Galán Hernández, dirigió la palabra al numeroso público que se había congregado, explicando la importancia del acto y exponiendo la influencia que en la riqueza de los pueblos ejerce la arboricultura. Al terminar el señor Galán su disertación, fué objeto de una calurosa ovación.

Seguidamente, habló el abogado de la localidad, señor Díaz Castro, quien tuvo igualmente frases de gran elocuencia, demostrando la necesidad material del arbolado. También fue muy aplaudido.

El señor Delegado gubernativo pronunció un oportuno discurso, alentando al pueblo á perseverar en esta cruzada en pró del arbolado, fuente de riqueza de las regiones agrícolas. El público ovacionó al señor Arguijo.

Cerró el acto el señor Galán Hernández, quien, como miembro de la Corporación municipal y delegado por la misma, dió las gracias á todos los que habían cooperado á la brillantez de la Fiesta y terminado con vitores al Rey, á España, á la Fiesta del Arbol y á Fasnía, que fueron contestados con gran entusiasmo por el auditorio.

En un intermedio, un grupo de alumnos del maestro interino, señor Santana, cantó, acompañado por la Banda, el himno al árbol, siendo aplaudido.

La niña América Hernández, alumna de la maestra de la Zarza, señora Izquierdo, recitó magistralmente una bella poesía del señor Galán, titulada “Balada de la niña y el limonero”, siendo ovacionada al terminar su recitado.

También el alumno Isidro Tejera, de la escuela de Sabina Alta, que regenta el señor Chico, recitó una composición poética, siendo igualmente muy aplaudido.

Terminado el acto, las autoridades, oradores, Banda, maestros y alumnos, fueron espléndidamente obsequiados en los salones del Ayuntamiento, plantándose después infinidad de arbolitos por los niños, en la carretera, calles y plazas.

Fué una nota de buen gusto el empeño de las maestras nacionales, señoritas Febles y señora Izquierdo, en presentar á sus alumnas convenientemente uniformadas, lo que el público acogió con verdadera simpatía.

Merecen aplausos todos los que han tomado parte en la Fiesta, así como el Municipio y en especial el secretario del Ayuntamiento, señor Calero, principal organizador, pues estos actos siempre hablan bien de los pueblos que los celebran y demuestran su afán de adelantos y su interés por la cultura.³

La crónica de esta fiesta se publicó también en la *Gaceta de Tenerife* el 16 del mismo mes, enviada por el corresponsal de dicho periódico; contaba con un mayor lujo de detalles y concluía con alabanzas para la fiesta y felicitaciones para sus organizadores:

El día 10 del corriente se celebró en Fasnía la Fiesta del Arbol, organizada por el Municipio y las escuelas nacionales, y con la asistencia del digno delegado gubernativo de esta provincia, señor Arguijo.

Una de las bandas de música del vecino pueblo de Arafo asistió galantemente a amenizar la fiesta.

Después de celebrada una solemne misa, en la que el señor Navarro Nóbrega, digno párroco de Fasnía, pronunció una elocuente oración sagrada, haciendo alusión al acto que se iba a celebrar, desfilaron los alumnos de las escuelas nacionales de ambos sexos por ante la tribuna que se había preparado para las autoridades y oradores que tomaron parte.

Ocupó la presidencia el delegado gubernativo, señor Arguijo, teniendo a sus lados al alcalde, señor González; secretario municipal, señor Calero; médico, señor Ramos; abogado, señor Díaz Castro; secretario judicial, señor Esquivel; maestro nacional, señor

³ Corresponsal. “De los pueblos / La Fiesta del Arbol en Fasnía”. *La Prensa*, viernes 15 de marzo de 1929 (pág. 4).

Galán; cura párroco, señor Navarro Nóbrega; concejales del Municipio y otras personalidades que sentimos no recordar.

El maestro nacional, culto colaborador de GACETA DE TENERIFE, señor Galán Hernández, ocupó la tribuna y dirigió la palabra al numeroso público que se había congregado, explicando con frases elocuentísimas la importancia educativa de la Fiesta, haciendo un inspiradísimo canto al arbolado y haciendo demostración de sus dotes de cultura y oratoria.

Al finalizar el señor Galán su interesante discurso, fué ovacionado y felicitado calurosamente por el auditorio.

A continuación, el abogado don Emiliano Díaz Castro pronunció oportunísimas frases, congratulándose de que su pueblo siga por la senda del progreso, palabras que también fueron aplaudidas por el público.

Después, el digno señor delegado gubernativo habló elocuentemente sobre la importancia del arbolado, haciendo también oportunas consideraciones sobre los cultivos y cantando a la agricultura, fuente principal de la riqueza de los pueblos. El público premió con grandes aplausos la disertación del señor Arguijo.

Volvió a ocupar la tribuna el señor Galán, para cerrar el acto en nombre del Municipio, del cual forma parte, dando las gracias a todos los que han cooperado a la brillantez de la fiesta y alentando a las autoridades y a los niños para que sigan en su labor en pro del arbolado, y haciendo saber que el Municipio premiará a los niños que más se desvelen en cuidar el arbolito que se ha designado; y terminando con vivas al Rey, a España, a Fasnía y a la Fiesta del Árbol.

El público contestó con gran entusiasmo los vítores del orador.

Un grupo de niñas y niños, preparados por el maestro interino señor Santana, cantó el himno al árbol, acompañados por la Banda de música, y mereciendo los aplausos del auditorio.

La alumna de la escuela de niñas de la Zarza, que dirige la culta maestra señora Izquierdo, América Hernández, leyó admirablemente una composición titulada *Balada de la Niña y el Limonero*, lo que valió a la precoz recitadora una ovación.

También leyó versos alusivos al acto el alumno de la escuela de Sabina Alta, Isidro Tejera, ensayado por su maestro señor Chico, obteniendo también muchos aplausos.

El Ayuntamiento obsequió a los que tomaron parte en la fiesta, a las autoridades y maestros y alumnos, con un espléndido refresco, verificándose después la plantación de los árboles por los niños.

Las señoras maestras del Casco y la Zarza merecen felicitaciones por la presentación de sus alumnas, uniformadas correctamente, lo que fué motivo para que el público encomiara la labor de dichas maestras, señoritas Febles y señora Izquierdo.

Estas fiestas merecen todo género de alabanzas, pues sus organizadores demuestran que se han compenetrado de la capital importancia que el arbolado tiene para la agricultura y de que los actos culturales siempre dicen bien de los pueblos y son motivo de galardón para los que los efectúan.

Así, pues, nuestras felicitaciones para todos los que tomaron parte en la fiesta y para sus organizadores, y nuestros alientos para que en años sucesivos sigan con los mismos entusiasmos que esta ocasión, en bien de la cultura y de la riqueza del país.⁴

De “*La Fiesta del Arbol en Fasnía*” también se hizo eco la revista *El Campo* (“*Periódico propagandista del arbolado y del progreso del país*”), en su número de dicho mes de marzo, en el que reproducía literalmente casi la totalidad del artículo publicado en *Gaceta de Tenerife*, con la siguiente introducción: “*El día 10 del corriente se celebró en este pueblo, organizado por el Municipio y los Maestros Nacionales de aquella localidad,*

⁴ El Corresponsal. “De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Fasnía / Detalles de una Fiesta del Arbol”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 16 de marzo de 1929 (págs. 1-2).

asistiendo al hermoso y edificante acto el Delegado gubernativo de la Provincia, Sr. Arguijo, los niños de las escuelas, autoridades locales y numerosa concurrencia de los diversos pagos del pueblo de Fasnía, dándole mayor realce una de las bandas de música de Arafo, que galantemente concurrió al festival. / Refiriéndose a éste dice nuestro colega «Gaceta de Tenerife» [...]»⁵.



Los actos tuvieron lugar en la iglesia y plaza de San Joaquín.

Asimismo, el citado periódico *Gaceta de Tenerife* publicó íntegramente, aunque en dos partes, el discurso pronunciado por el maestro, poeta y concejal don José Galán Hernández, con el siguiente preámbulo: “*Texto íntegro del elocuente discurso pronunciado por el joven maestro nacional y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE D. José Galán Hernández, en la Fiesta del Árbol que, con toda brillantez, acaba de celebrarse en el pueblo de Fasnía*”. Por su curiosidad, reproducimos dicho discurso, en el que su autor trató de convencer a los vecinos de Fasnía de que defendiesen al árbol y de que emprendiesen una meritoria campaña en favor del arbolado, a la vez que justificaba la pobreza de este pueblo por la falta de árboles:

Hoy celebra el pueblo de Fasnía una de las fiestas que son más demostrativas del afán de progreso y cultura que preocupa a todos los países: afán de adelantos, de innovaciones, de inquietudes por un porvenir, que sean, al mismo tiempo, arrepentimiento por las equivocaciones pasadas: y promesa de realizaciones para el futuro.

Esta fiesta presenta, además de las características propias, las de ser la primera de esta clase que se celebra en este pueblo, y las de verse honrada con la asistencia del señor delegado gubernativo y de los señores ingenieros agrónomos, así como con la del señor inspector de Primera Enseñanza, a todos los que atentamente saludo.

⁵ “La Fiesta del Arbol / En Fasnía”. *El Campo*, marzo de 1929 (págs. 18-21).

Igualmente hago extensiva mi salutación a las autoridades locales y al vecindario en general, que, con su asistencia y cooperación al acto, dan la nota de brillantez y civismo, demostrando que se han compenetrado de la capital importancia de esta fiesta, a la que todos debemos coadyuvar con nuestras fuerzas y aptitudes, como amantes del progreso, como ciudadanas y como españoles.

A los compañeros maestros nacionales nada he de decir, pues de sobra saben que cuentan con mi saludo y afección, que compañerismo obliga; y en cuanto al acto, menos; igualmente que yo, están persuadidos de que al cooperar a esta fiesta no hacemos más que cumplir con una obligación moral y material; pues aparte de ser un acto recomendado por una sabia disposición legal, y, por lo tanto, que establece un mandato para todos los funcionarios, para nosotros, para los que nos honramos con tener a nuestro cargo una misión tan elevadísima y difícil como es la de educar e instruir a los niños, la de preparar al ciudadano del mañana para que entre rebosante de entusiasmos, de energías y conocimientos por la puerta de la sociedad futura, constituye esta fiesta algo nuestro, algo completamente ligado a nuestros desvelos profesionales sintetizando: algo comprendido en las materias de enseñanza, en el terreno pedagógico.

Y a los niños, a esos ciudadanos en formación, esperanza de la sociedad actual, a ellos es a quien debería de dirigirme en mi disertación, que por ellos es por quien se hace esta fiesta, principalmente; pero al revestir el acto un carácter distinto del puramente escolar, forzosamente se han de usar términos, se han de exponer conceptos e ideas que no están al alcance de las inteligencias infantiles.

Por eso, si la Fiesta del Árbol se celebra una vez al año, las autoridades locales, con la cooperación de los maestros nacionales y de otras personas que generosamente se presten a ayudar, deben organizar a menudo fiestas en pequeño, paseos, excursiones, conferencias de carácter esencialmente infantil, exclusivamente escolar.

En esas pequeñas fiestas, pueden darse sencillas conferencias a los niños sobre la utilidad del arbolado, o hacerse excursiones a regiones donde abunden los árboles y allí, prácticamente, darles explicaciones, o visitar los lugares donde los niños han plantado arbolitos, para que se encariñen con ellos, para que los amen como obra suya que son.

Esto, aparte de las enseñanzas de arboricultura que se pueden aprovechar, al hacer experimentos, limpiando, podando o injertando los mismos árboles que plantaron.

* * *

La Fiesta del Árbol va ya imponiéndose hasta en los pueblos más apartados, en los más refractarios hasta hoy a las leyes y corrientes del progreso universal.

Precisamente en esos pueblos, en los que la cultura no ha llegado al grado que debiera llegar, es donde más falta hace esta cruzada en pro del arbolado; en donde las corrientes del progreso en todas sus manifestaciones han marcado las huellas de su paso bienhechor, no es tan necesaria la celebración de esta fiesta: que la cultura lleva en sí el convencimiento de la necesidad de defender al árbol, por conveniencia, por estética y hasta si se quiere, por romanticismo, que no todo ha de ser guiado por el materialismo grosero...

¡Pobres de los seres que no vean en los productos de la Naturaleza otra finalidad que la de satisfacer nuestras necesidades materiales!

¡Pobres de espíritu los que no vean en un frondoso pino más que un vegetal que sirve para que se hunda criminalmente el hacha asesina en su tronco y sacar astillas con que construir un apero de labranza o echarlas al fuego para cocer la comida!...

Indiscutiblemente, los arados y más aún los alimentos, son indispensables... Pero ¿Vamos a prescindir absolutamente del alimento del alma, del recreo del espíritu? ¿No hará mella en el alma de un talador, el triste espectáculo de ver caer a sus pies, muerto por su hacha, a un árbol hermosísimo, que le ofrecía generoso la sombra de sus ramas, sus frutos, y la belleza de su conjunto? ¿No, le entristecerá oír los lamentos de los pajarillos,

que pían tristemente al ver que el árbol en su caída aplastó el nido de sus amores, el lecho de sus hijos?

Puede ser que no; al ignorante talador le discuto todo sentimiento puro, toda delicadeza espiritual... dudo hasta que tenga conciencia.

Y es que al hablar del árbol, no puedo prescindir de la influencia romántica, pues se reúnen en mí las condiciones de ser cristiano y poeta...

El árbol es, de las galas de la Naturaleza, la más simbólica, la que despierta en las almas sensibles las más hondas añoranzas... Visiones históricas de religiosidad y de fe; escenas bíblicas de místico sabor o recias remembranzas de gestas raciales...

De un árbol salió la Cruz en la que expiró el Hombre más grande que ha existido, el Maestro Sublime de las indiscutibles Doctrinas...

Un sicómoro ocultó bajo sus ramas a la Sagrada Familia en su éxodo a Egipto, huyendo de la ferocidad de Herodes.

Una rama de olivo fué la señal que indicó a Noé la terminación del Diluvio.

Bajo el célebre árbol de Guernica se reunían los Concejos de los recios hijos de Vasconia, nervio y alma de la raza, para discutir leyes, imponer fueros y depurar costumbres.

El Drago, ese árbol tan nuestro, tan tinerfeño, que es como un monumento vivo en loor de la extinta raza aborígen guanche, reunió bajo sus corpulentas ramas a nuestros antepasados, cuando en momentos difíciles y angustiosos celebraban su Tagóror, su patriarcal concejo. ¿Quién, siendo tinerfeño y teniendo algo de sentimentalidad, de respeto al pasado no se descubre ante el Drago de Icod, ante el coloso milenario, hoy declarado monumento nacional, que fué testigo presencial de las luchas y más tarde de la fraternidad entre nívaros e hispanos, en la lejana época de la conquista?

¿Quién no ha oído hablar del Garoé, el árbol herreño cuyas ramas manaban agua potable, en épocas de sequía, salvando a los vecinos de morir de sed?

Un árbol sirvió para aumentar la fama de un poeta, del ilustre Padre Anchieta honra y prez de La Laguna y de Canarias. El sabio jesuita, hallándose prisionero de los indios en el Brasil, tuvo una genial inspiración. Mas, no tenía en que escribir las místicas estrofas, que en suplica a la Madre de Cristo acudían a su mente. El poeta, ante el peligro de que se le olvidaran sus versos, grabó con la punta de un cuchillo en el tronco de un árbol, las estrofas de su *Poema Marianum*, tan célebre, y allí se las aprendió de memoria hasta que, libre del cautiverio, les dió publicidad. Sin el providencial auxilio del árbol, la producción del Padre Anchieta, esa joya literaria que es elogiada por el Mundo entero, hubiese quedado desconocida. El Gobierno del Brasil, reconociendo el mérito del poema y el talento de su autor, ha acordado recientemente conservar el árbol como monumento nacional y erigir una estatua al insigne tinerfeño.

Como dije al principio, los países más cultos son los más esforzados defensores del arbolado. Precisamente —y no creamos en una casual coincidencia— en las naciones donde menos se preocupan de este problema es donde más se destacan estas dos características del atraso popular: la poca población relativa y el analfabetismo. La primera, consecuencia de la pobreza que necesariamente ha de sufrir un país sin arbolado, que obliga a los habitantes a vivir aglomerados en las poblaciones y huir de los campos áridos, inhospitalarios y a emigrar a otros países más acogedores. Y la segunda, causa y efecto al mismo tiempo del descuido por el fomento del arbolado o del incivil empeño en destruirlo.

Y digo que el analfabetismo es a la par causa y efecto de la destrucción del arbolado o de la indiferencia por fomentarlo, por razones muy sencillas: es causa, porque habiendo cultura, siendo lo bastante instruído un pueblo, estaría convencido de las ventajas del arbolado, y cada ciudadano sería su defensor decidido; y es efecto, porque una de las razones de la falta de escuelas, de que las existentes no funcionen con toda la

regularidad que debieran, con el material necesario y con la continua asistencia de los alumnos, es la pobreza del país, consecuencia inmediata de la ausencia del arbolado.

Un ejemplo práctico. Si Fasnia, en vez de presentar ese desolador aspecto de sus campos áridos, sus cumbres peladas, la angustia constante del labrador que espera anhelante la lluvia, que a veces tarda años enteros sin venir, fuese un país poblado de árboles, y como consecuencia las lluvias fuesen periódicas, y se construyesen embalses y el riego convirtiera las inmensas costas estériles en magníficas fincas de abundante producción... ¿se daría el triste espectáculo de ver a tantos niños, de catorce, de doce, y hasta de diez años, que en vez de acudir a la escuela tienen que trasladarse a Güímar a trabajar en los cultivos de tomates, para mitigar un tanto la miseria de sus hogares? ¿Cuanto aumentarían en valor esas inmensidades de terreno costero, si en vez de ser eriales ingratos, yermos, fuesen ricas plantaciones que trajesen el bienestar para sus propietarios, para los obreros y para el pueblo en general?

Este sueño de prosperidad se realizaría habiendo agua, abundando las lluvias, y las lluvias está demostrado que son más frecuentes en los países poblados de árboles.

El arbolado atrae las nubes que se forman en las alturas atmosféricas y las que al ponerse en contacto con la temperatura más cálida del suelo, se liquidan, transformándose en lluvia que riega el terreno o se deposita en forma de rocío sobre las ramas, alimentando al vegetal, y refrescando el aire.

Y hasta lleva sus beneficios a ser precavido y atenuar los efectos de la lluvia que provocó, cuando ésta se presenta en forma tempestuosa y las aguas reunidas se precipitan en torrentes por los declives del terreno.

Los troncos y raíces forman como diques de contención, e impiden que las aguas desbordadas hallen libre paso y arrastren las cosechas y hasta, a veces, animales, edificaciones y personas, y, lo más corriente, que se lleven al mar las tierras laborables, dejando como triste recuerdo de su paso, las rocas peladas donde es imposible toda vegetación.

¿Para qué voy a exponer más argumentos y ejemplo de los beneficios que reporta a la agricultura y al bienestar popular el arbolado? Las constantes campañas que con dicho fin se siguen por entidades oficiales y particulares, en la Prensa y en libros, en fiestas y demás actos públicos demuestran irrefutablemente que toda labor que se haga a favor del árbol, es labor de prevención, labor de provecho, si se admite el término, labor de egoísmo; que al defender al arbolado, no hacemos más que defendernos nosotros mirando al presente y al futuro.

Y en esta región, en el Sur, hace más falta una decidida labor en fomento del arbolado. La despoblación de los montes, la naturaleza volcánica del terreno y la situación geográfica —sabido es que los países situados al Sur sufren un clima más caluroso— son factores decisivos en la falta de lluvias. Y ya que nos es imposible enmendar la obra de la Naturaleza, ya que no podemos variar la situación de la región, ni cambiar la calidad del terreno, ayudemos decididamente a terminar con la otra causa que contribuye a la escasez de agua de lluvias. Poblemos los montes de árboles; impidamos esas talas vergonzosas de los pocos ejemplares que han escapado al hacha destructora; embellezcamos las calles, caminos y plazas con árboles y flores, y aparte de hacer obra de estética, trabajemos por atraer las lluvias, que en pago a nuestro noble y cívico empeño fertilizará los sedientos campos.

* * *

Vecinos de Fasnia: Por cultura, por conveniencia, por humanidad, emprended una meritoria campaña en favor del arbolado... Procurad que este pueblo, tan digno de adelantos, deje de ser un punto más, perdido en el mapa de Tenerife; que se hable de su riqueza, de su progreso, de su afán de incorporarse a la marcha de las poblaciones adelantadas... Sea esta fiesta de hoy como una promesa y una iniciación de obra cultural, que en no lejanos días recogeréis el fruto de vuestra labor...

Defended al árbol, que él nos proporciona la cuna de nuestra niñez, sus nutritivos frutos, el papel con que se nos inculca la cultura en la escuela... Y... ¡favor máximo!... nos da el ataúd con que ir a la tierra cuando emprendamos el último viaje!...

¡Fiesta del Arbol! Fiesta que debería llamarse de la Naturaleza, porque al defender al arbolado defendemos las más preciosas galas de la Creación: árboles, pájaros, flores, al hombre mismo... Su celebración demuestra el afán de cultura de los pueblos y el ansia de los ciudadanos de preparar una vida mejor a sus hijos, a las nuevas generaciones...

Debemos ver en el árbol una demostración de la Bondad Divina... Consideremos los beneficios que nos prestan y por lo tanto, cada vez que derribemos un árbol, cometemos una ingratitud... Mirad la abnegación de las palmeras, que atraen con sus aceradas hojas al rayo destructor dando generosamente su vida al evitar que la centella caiga en el hogar del labriego, que tal vez momentos antes maltrataba sus ramas triunfales...

* * *

Niños: Tened en cuenta que cuando plantáis y cuidáis un arbolito, no hacéis más que trabajar para el mañana. El árbol atraerá la lluvia sobre los campos de vuestro pueblo, embellecerá las campiñas hoy de aspecto tan desolador; en las primaveras se llenarán de flores y de aromas que recreen vuestros sentidos, y cuando seáis viejos, aparte del orgullo de haberles dado vida, encontraréis su sombra protectora, cuando salgáis a desentumecer vuestros miembros, ateridos por el frío de los años...

Que la fiesta de hoy quede grabada en vuestras inocentes imaginaciones para no olvidar que el cuidar el arbolado es una acción digna de elogios y que lleva el premio en sí... A sembrar cada uno el arbolito que se le designe y a cuidarlo después con cariño, para que dentro de poco tiempo, al ver sus ramas frondosas y su crecimiento arrogante, digáis con orgullo: Ese árbol tan hermoso lo planté y cuidé yo... Luego, he ayudado a hermosear a mi pueblo y a desaparecer del hogar de mis padres la negra amenaza de la sequía... Yo soy un niño bueno y cuando sea mayor he de ser un buen ciudadano... A las niñas, también, les corresponde desempeñar un gran papel en esta empresa. Precisamente por ser hembras —la mujer tiene un alma más sensible y delicada que el hombre— está a su cargo la parte romántica, la parte sentimental de la obra.

Ellas son las llamadas a inculcar en sus hermanos, en sus amigos, en sus novios y en sus esposos, cuando sean mayores, este amor a la belleza del arbolado. ¡Tal vez lo que no pueda convencer el rudo entendimiento del labriego, lo pueda el consejo, el ruego, la dulce persuasión de la hermana, de la hija o de la esposa!...

Y todos, niños y niñas, grandes y pequeños, maestros, autoridades y particulares, no debemos desmayar en esta obra que se ha iniciado hoy, y seguir perseverantemente en el loable empeño, hasta que llegue el día en que digamos en una exaltación mística de fraternidad, como el Santo de Asís: ¡Hermano Árbol!...

Entonces es cuando podemos dar por terminada la gran obra.⁶

Ese discurso, también fue reproducido íntegramente en el mismo número de la revista *El Campo*, con el siguiente preámbulo: “A continuación tenemos sumo gusto en publicar íntegro el notable discurso pronunciado en dicho acto por el culto maestro nacional e inspirado poeta don José Galán Hernández, alma del festival y uno de los más entusiastas defensores del arbolado del Magisterio canario, al que alentamos sinceramente para que continúe laborando en pro de tan noble causa”⁷. Además, *El Campo* reprodujo en sus páginas el poema del mismo autor, don José Galán, titulado “La Balada de la niña y el Limonero”, que en dicho acto había recitado la niña América Hernández de la escuela de La Zarza:

⁶ J. Galán Hernández. “En los pueblos se hace obra de cultura / La Fiesta del Arbol en Fasnía / Notable discurso de un culto maestro nacional”. *Gaceta de Tenerife*, 20 de marzo de 1929 (pág. 1) y 2 de abril de 1929 (pág. 1).

⁷ *El Campo*, nº 52, marzo de 1929 (págs. 21-31).



Viejos pinos en Archifira.

Y también tenemos verdadera complacencia en publicar «La Balada de la niña y el Limonero», la inspirada y bella composición poética del Sr. Galán Hernández, que leyó en el ya repetido acto la niña América Hernández, y que debieran leer muchas niñas y niños, y ¡muchos grandes!, que la enseñanza que encierra es de las que encajan en los cerebros de todas las edades...

* * *

—Madre, ayer en el jardín,
observé que el jardinero
arrancaba el limonero
que estaba junto al jazmín...

¡Que pena, madre querida,
me dio del árbol cortado...
Si vieras lo que he llorado
al verlo caer sin vida...!

—Tal vez tendrá sus razones
nuestro antiguo jardinero;
quizás cortó el limonero
porque no daba limones...
Si estaba viejo y no daba
ya sus frutos, bien muerto está;
otro, pronto ocupará
el lugar que él ocupaba...

—Mas, cuando el árbol cayó

por el hacha derribado,
un triste cuadro he observado
que gran dolor me causó;
en una rama que había
echado unos tiernos brotes,
un nido de capirotes
sus hijitos escondía...
Y el limonero arrastró
al caer, al triste nido,
y de cuna, que había sido
en tumba se convirtió...

· · · · ·
Madre, la razón que das
de que era viejo, me deja
confusa... ¡Cuando seas vieja
te he de querer mucho más!

· · · · ·
La madre no contestó;
besó a la niña en la frente,
y una lágrima caliente
por sus mejillas rodó...⁸

LOS PERSONAJES DE DICHA FIESTA

El alma de esta “Fiesta del Árbol” fue el maestro nacional y concejal *don José Galán Hernández* (1893-1936), natural de Tacoronte. En su juventud fue interventor electoral por Tacoronte, para la elección de consejeros del Cabildo por el distrito de La Laguna; y, tras ingresar en el servicio militar en 1914, alcanzó el empleo de sargento de Artillería (1916-1920) y secretario eventual del Juzgado Militar de Santa Cruz de Tenerife. Por entonces, obtuvo el título de maestro de Primera Enseñanza en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, comenzó a impartir clases en el ex-convento agustino de Tacoronte y en 1922 daba clases de adultos. En 1923 superó las oposiciones para su ingreso en el Magisterio Nacional Primario; en ese mismo año figuró entre los fundadores de la Asociación del Magisterio Primario y formó parte de un tribunal del Concurso Escolar-Normalista. En el Magisterio público ejerció primero como maestro interino en el Realejo Alto (1923-1925), Los Naranjeros -Tacoronte- (1925-1926), Tijoco -Adeje- (1926-1927) y Puerto de la Cruz (1927); luego estuvo destinado como propietario definitivo en las escuelas de La Zarza -Fasnia- (1927-1929), Güímar (1929-1934) y El Bufadero -Santa Cruz de Tenerife- (1934-1936). En 1928 fue uno de los fundadores y primer vocal de la Asociación del Magisterio Nacional de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Durante su estancia en Güímar dio clases nocturnas y fue elegido presidente del Consejo Local de 1ª Enseñanza, cargo desde el que promovió la creación de las escuelas graduadas, de las que luego fue nombrado director. Al margen de su actividad docente, en 1924 fue elegido secretario del consejo de administración de la nueva sociedad de explotación de aguas de Tacoronte, denominada “Fuente de las Acacias”, cargo en el que continuaba en 1925. En la faceta política, fue elegido alcalde de Fasnia, cargo que desempeñó durante cuatro meses (1928), aunque luego, tras su renuncia a dicho cargo, continuó como concejal de su Ayuntamiento (1928-1929). En 1931 figuró entre los miembros de la comisión organizadora de la Agrupación Socialista de Güímar, de cuyo primer comité directivo fue elegido bibliotecario, así como presidente de la mesa de discusión. En la actividad sindical, fue delegado local en Güímar de la Federación Española de Trabajadores

⁸ *El Campo*, nº 52, marzo de 1929 (págs. 31-32).

de la Enseñanza, del sindicato socialista Unión General de Trabajadores (F.E.T.E.-U.G.T.), en la que también ocupó otros cargos directivos a nivel provincial: vocal adjunto de la comisión ejecutiva (1933); presidente de la mesa de discusión del congreso extraordinario celebrado por dicha Federación (1933) y, finalmente, secretario provincial. Fue un sindicalista beligerante, que destacó en la defensa de la reforma de la educación pública, luchando por renovar y mejorar el trabajo y las condiciones de vida de los maestros en nuestro país, así como reformar la enseñanza para que los índices de analfabetismo no fuesen tan altos; según sus contemporáneos era el “*alma mater*” del sindicato en la isla y sin él no se hubiesen conseguido muchos de los logros obtenidos, por lo que ha sido considerado el principal abanderado de los cambios en la educación durante la II República.



Don José Galán Hernández.

Afamado poeta y ensayista, por sus inquietudes literarias formó parte asiduamente de las prestigiosas tertulias poéticas de La Laguna, que tenían como máximo exponente a Manuel Verdugo. Asimismo, a lo largo de su vida participó en fiestas de arte y veladas literarias celebradas en Los Silos, La Laguna (Ateneo y Teatro Leal), Güímar (Teatro-Cine y fiestas), Fasnia, Guía de Isora, Arafo (Fiesta del Valle), etc. También impartió conferencias en la Escuela Normal de La Laguna. Publicó numerosos artículos y poemas en la *Voz del Magisterio Canario* y otros periódicos tinerfeños de la época, donde vio la luz la mayor parte de su obra poética. Además, en 1928 publicó la novela *El del alma negra*, en la colección “Novelistas Canarios” de Eduardo del Corral, editada en Santa Cruz de Tenerife. Le siguió el poemario *Troqueles*, recopilación de su obra poética, publicada en 1929 en Santa Cruz de Tenerife por la Revista Editorial Hespérides. Asimismo, la revista *Informaciones* de La Laguna reprodujo en su número 4, del 5 de enero de 1935, un poema del “*libro en prensa*” *Rojo y Blanco*, que no llegó a ver la luz, pues al parecer se perdió o lo destruyeron en la vorágine previa a la Guerra Civil. Como periodista, fue redactor corresponsal de *La Región* en Tacoronte en 1914 y 1915, miembro de la redacción del periódico lagunero *Las Noticias* (1926-1932), fundador de *Obreros de la Cultura* (1931), órgano de la Federación Tinerfeña de Trabajadores de la Enseñanza, y director de la revista *Trabajadores de la Enseñanza* (1935-1936), órgano de la F.E.T.E.-U.G.T., sindicato de los educadores de Primaria en la provincia de Santa Cruz de Tenerife; en 1935 se le expidió el carnet de periodista, como redactor-director de esta revista, por el Gobierno Civil de la provincia. Figuró asimismo entre los colaboradores del periódico *El Progreso* (1921), del semanario literario *Horizontes*

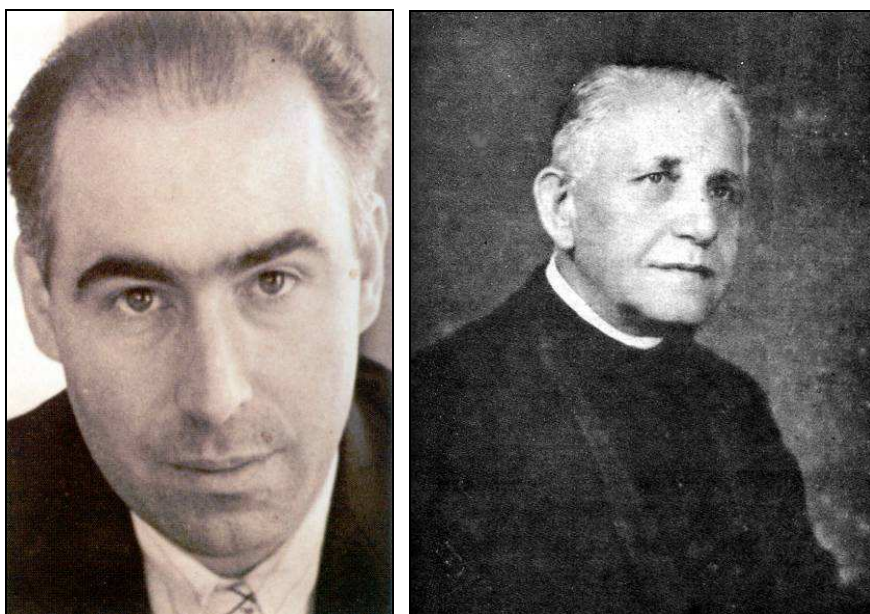
(1927), de la revista *El Campo* (1928), de la revista literaria ilustrada *La Atlántida* (1928) y del periódico *Gaceta de Tenerife* (1929-1930). Fue detenido y asesinado en 1936, al comienzo de la Guerra Civil, por su conocida ideología progresista, siendo arrojado vivo a las aguas del Atlántico (en la zona de Antequera), donde pereció, con las manos atadas y un peso en los pies; contaba tan solo 43 años de edad.⁹

También tuvo un notable protagonismo *don Emiliano Díaz Castro* (1901-1981), natural de Fasnia, quien tras obtener el título de Licenciado en Derecho, ejerció como abogado y destacó como masón y político. Además de como secretario habilitado del Ayuntamiento (1923), ejerció en su pueblo natal como maestro interino (1925), fue presidente de la comunidad de aguas “Dos de Mayo” (1926) y presidente fundador de la Sociedad Cultural “1º de Febrero” de Fasnia (1928). Perteneció a las logias francmasónicas Añaza 1 y Añaza 270; en esta última ocupó los cargos de adjunto al secretario (1932), adjunto al orador (1933), presidente de la Comisión de Asuntos Generales y secretario de la Comisión de Justicia (1934), y archivero (1936). En 1918 fue uno de los fundadores de la Agrupación Socialista de Santa Cruz de Tenerife, de la que fue presidente durante varios años en la II República, destacando como orador y propagandista de dicho partido, del que fue uno de sus elementos más destacados. Desempeñó el empleo de secretario de los Jurados Mixtos de Santa Cruz de Tenerife (1931-1937) y también fue secretario de los Comités Paritarios. En 1933 se presentó como candidato por el PSOE a las elecciones de Diputados a Cortes, pero salió derrotado. Intervino en los sucesos revolucionarios de 1934, por lo que fue detenido gubernativo. También actuó como delegado de la Alianza Obrera y Campesina. En 1936 resultó elegido diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife, al obtener el tercer puesto en la candidatura del Frente Popular; militaba por entonces en el sector de Largo Caballero; y con motivo de su elección se le tributó un homenaje en Fasnia. Durante la Guerra Civil, en 1936 organizó en Madrid el Batallón “Canarias” del Ejército Republicano, junto a Guillermo Ascanio. Permaneció en España hasta el final de la Guerra y luego se exilió en París durante tres años; de allí pasó a Méjico, donde vivió durante 39 años, hasta su fallecimiento; en el gran país americano vendió libros, medicinas y, finalmente, fue propietario de la librería “Nivaria”. En 1944 fue condenado en ausencia por el Tribunal para la Represión de la Masonería y Comunismo, “*como autor de un delito consumado de Masonería, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de doce años y un día de reclusion menor, accesorias legales de inhabilitacion absoluta perpetua para el ejercicio de cualquier cargo del Estado, corporaciones publicas u oficiales, Entidades subvencionadas, Empresas concesionarias, Gerencias y consejos de Administracion de Empresas privadas asi como cargos de confianza, mando y direccion de los mismos, separandole definitivamente de los aludidos cargos*”; posteriormente sería condenado, también en rebeldía, por su actividad política. Por ello no pudo ejercer como abogado hasta 1973, en que se le remitió desde España el título de Lcdo. en Derecho. Fue secretario de la Minoría parlamentaria socialista en el exilio durante 20 años y presidente del Partido Socialista Nuevo Obrero Español. En 1969 y 1979 vino a Tenerife, donde se le tributaron varios homenajes por distintas agrupaciones socialistas. Murió en México en 1981, a los 79 años de edad, a consecuencia de un infarto producido al ver por televisión el asalto al Congreso de Diputados por el teniente coronel Tejero, sólo un mes antes del retorno definitivo a Tenerife, que ya tenía previsto.

No podía faltar la intervención del cura párroco, *don Luis Navarro Nóbrega* (1882-1969). Nacido en Candelaria, estudió en el Seminario Diocesano de Tenerife, en La Laguna, donde fue compañero de numerosos sacerdotes tinerfeños. Tras su ordenación en 1906, cantó su primera Misa en Candelaria y ejerció como coadjutor en La Orotava (1906-1907), de

⁹ Sobre este personaje pueden verse otros artículos de este mismo autor: “*Por ir de prisa...(cuento tinerfeño)*”, por José Galán Hernández”. blog.octaviordelgado.es, 23 de enero de 2013; “*Impresiones de Güímar*’ (1929), por José Galán Hernández”. blog.octaviordelgado.es, 2 de agosto de 2013.

donde pasó como cura ecónomo a Taganana (1907-1912). Luego obtuvo por oposición la parroquia de Fasnía, a cuyo frente estuvo durante 20 años, en dos periodos (1912-1924 y 1928-1936), interrumpidos por cuatro años en los que estuvo de cura ecónomo en su Candelaria natal (1924-1926) y en La Matanza de Acentejo (1926-1928). Finalmente, regentó las parroquias de La Cuesta (1928-1939), en La Laguna, y San José (1939-1941), en Santa Cruz de Tenerife, para acabar sus días como capellán del Colegio de San Ildefonso de la propia capital, destino en el que permaneció durante 28 años (1941-1969), período en el que terminó sufriendo una ceguera total. Falleció en Santa Cruz de Tenerife, a los 87 años de edad.¹⁰



Don Emiliano Díaz Castro y don Luis Navarro Nóbrega.

Presidió los actos el delegado gubernativo, *don Luis Arguijo e Izaguirre*, quien impartió un discurso al público asistente. Este comandante de Infantería había sido nombrado delegado gubernativo de la provincia de Santa Cruz de Tenerife el 20 de mayo de 1928, por una Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, quedando a las órdenes del gobernador civil; permaneció en el cargo hasta febrero de 1930, en que fue destinado a Madrid en su empleo militar.

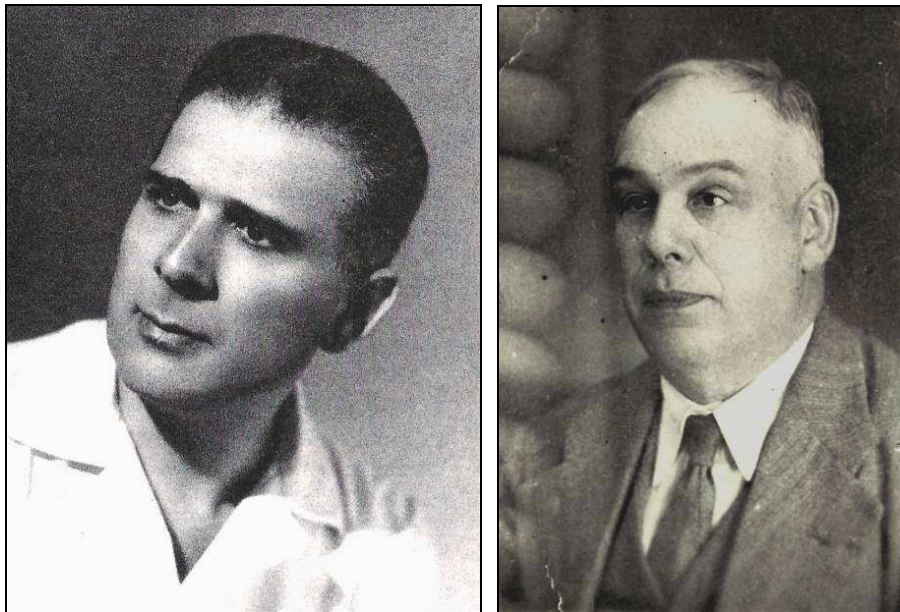
Como se ha señalado, varios alumnos de algunas escuelas del municipio también intervinieron en la fiesta, instruidos por sus maestros: *don Antonio Santana Díaz*¹¹, maestro interino de la escuela elemental de niños de Fasnía (1928 a 1930), y *don Manuel Chico Cruz*, maestro interino de la escuela mixta de Sabina Alta (1928-1930), ambos naturales de Fasnía; *doña Francisca Izquierdo Llanos*, maestra propietaria de la escuela unitaria de niñas de La Zarza (1927-1933); y *doña María Dolores Febles Fariña*, maestra propietaria de la escuela elemental de niñas de Fasnía (1921-1930).

Pero el principal organizador de la fiesta fue el secretario del Ayuntamiento, *don Antonio Calero y Rugama* (1882-1951), natural de La Oliva (Fuerteventura). Siendo vecino de su pueblo natal fue jurado judicial (1909 y 1917); luego fue nombrado secretario de los Ayuntamientos de Tazacorte (1926-1928), Arrecife de Lanzarote (1928), Fasnía (1928-1930),

¹⁰ *Idem*: “Candelaria-Fasnía: Don Luis Navarro Nóbrega (1882-1969), párroco propio de Fasnía, coadjutor y ecónomo de varias parroquias tinerfeñas, y capellán del Colegio de San Ildefonso”. blog.octaviordelgado.es, 16 de mayo de 2015.

¹¹ *Idem*: “Fasnía: Don Antonio Santana Díaz (1909-1971), seminarista, clérigo tonsurado, maestro, bibliotecario, sochantre-organista, contador, periodista y poeta”. blog.octaviordelgado.es, 25 de junio de 2013.

donde simultaneó dicha plaza con el cargo de secretario de la “Junta local de Primera Enseñanza”, Candelaria (1930-1932) y Santa Úrsula (1933-1951). Falleció en esta última localidad, a los 69 años de edad.



Don Antonio Santana Díaz y don Jorge Esquivel Díaz.

Dado el patrocinio del Ayuntamiento, en la presidencia de los actos no pudo faltar el alcalde, *don Juan González Marrero*, natural de Fasnia y comerciante, quien fue alcalde de dicho municipio durante más de 5 años, en dos etapas distintas (1928-1930 y 1937-1940). A partir de 1937 fue, además, presidente de la “Junta local de Primera Enseñanza”, de la “Comisión Delegada de la Junta Reguladora del pago de salarios a los obreros y empleados movilizados”, de la “Junta local del Paro Obrero”, de la “Comisión de Ex-Combatientes” y de la “Junta Local de Colocación familiar”. En 1938, también pasó a presidir la “Junta local agrícola”; y en 1939 la “Junta local de Fomento pecuario” y la “Junta Local de suscripción para la Virgen del Pilar”. Asimismo, siendo gestor del Ayuntamiento, perteneció a la “Junta Conciliadora sobre Productos de la Tierra” (1940-1946).

La fiesta también contó con la asistencia del secretario del Juzgado Municipal, *don Jorge Esquivel Díaz* (1882-1955), quien nació en Fasnia y obtuvo el título de Bachiller elemental. Fue secretario acompañado del Juzgado Municipal de dicho pueblo (1902-1904) y luego secretario en propiedad del mismo por oposición, durante 38 años (1908-1946); Simultáneamente, actuó como secretario acompañado del Ayuntamiento en varias ocasiones (entre 1907 y 1916) y secretario habilitado del mismo (1916-1919-1921 y 1922-1923). Posteriormente, fue secretario del Juzgado Municipal de Puerto de la Cruz durante seis años (1946-1952), hasta su jubilación. Además, fue fundador de varias galerías de agua en Fasnia, en la mayoría de las cuales ocupó el cargo de secretario de sus juntas directivas; también ejerció como apoderado de partidos políticos en dicha localidad. Después de jubilado regresó a su pueblo natal, pero falleció en Santa Cruz de Tenerife, cuando le faltaba poco más de un mes para cumplir los 74 años de edad.¹²

Además, estuvo presente en los actos el médico titular, *don Alfonso Ramos Matos*, del que no tenemos más información.

[15 de julio de 2017]

¹² *Idem*: “Antiguas familias del Sur de Tenerife: Los Esquivel de Fasnia”. blog.octaviordelgado.es, 25 de marzo de 2015.